

CATÁLOGO GENERAL DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE

- **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**
 - **DEPORTIVAS**
 - **CULTURALES**
- **DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIAS**

**ACREDITABLES EN TITULACIONES DE GRADUADO/A POR LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

CURSO ACADÉMICO 2017 - 2018

INDICE

Página

• Información General	3
• Cuadros número máximo de créditos que pueden reconocerse por la realización de actividades universitarias	5
• Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	9
○ Órganos de Representación Estudiantil Unipersonales	9
○ Por la participación en las sesiones que celebren los Órganos de Gobierno Colegiados y en las Comisiones de los mismos	10
• Actividades Universitarias Deportivas	11
○ Grupo D1: Competiciones Deportivas Universitarias	11
○ Grupo D2: Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento	17
○ Grupo D3: Formación y práctica deportiva y salud	19
○ Grupo D4: Voluntariado para la organización de Campeonatos Locales, Autonómicos, Nacionales e Internacionales	20
○ Grupo D5: Técnicos Especialistas de Deportes	22
• Actividades Universitarias Culturales	23
○ Grupo C1: Competiciones Universitarias Culturales, Científicas y Tecnológicas	23
○ Grupo C2: Participación en Conjuntos Culturales de la UPM	25
○ Grupo C3: Cursos y Talleres Formativos Culturales, Científicos y Tecnológicos	31
○ Grupo C4: Itinerario Lingüístico	56
• Actividades Universitarias de Cooperación y Solidarias	58
○ Grupo S1: Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM	58
○ Grupo S2: Actividades de Cooperación y Solidarias de ámbito regional	61
○ Grupo S3: Estancias solidarias puntuales fuera de la región	71
○ Grupo S4 – Participación estable en grupos y proyectos de cooperación al desarrollo	75
• Enlaces electrónicos a los Catálogos Específicos de Actividades Universitarias Acreditables en Titulaciones de Grado	79

INFORMACIÓN GENERAL

- El número total de créditos que pueden reconocerse en las titulaciones de Grado de la UPM por la realización de actividades universitarias de representación estudiantil, deportivas, culturales, de cooperación y solidarias no podrá superar los 6 créditos europeos.
- El número máximo de créditos europeos que pueden reconocerse por la realización de actividades universitarias de representación estudiantil, deportivas, culturales, de cooperación y solidarias, en cada curso académico, también está limitado en cada uno de los bloques y grupos de actividades en las que se estructura este catálogo.
- Las tablas de las páginas siguientes resumen los límites máximos de créditos reconocibles por la realización de actividades de diferente tipo.
- El listado de actividades que recoge este catálogo puede completarse con las actividades que se recogen en el Catálogo Específico de Actividades Universitarias Reconocibles en Créditos de la titulación de Grado que estés cursando. En el último apartado de este catálogo encontrarás las direcciones web de dichos catálogos para las titulaciones que lo han desarrollado.

Número máximo de créditos que pueden reconocerse por la realización de actividades universitarias

GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
	EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
UNPERSONALES	6	3			
EN ÓRGANOS COLEGIADOS O COMISIONES	6				

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO	
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DEPORTIVAS	D-1: Competiciones deportivas universitarias	6	3	Campeonatos internos UPM	Competición interna	6	1.5
					Trofeo Rector	4	1
				Campeonatos universitarios de Madrid	6	1.5	
				Campeonatos de España Universitarios	6	2	
				Campeonatos Internacionales Universidades	6	2.5	
	D-2: Deportistas de alto nivel	6	3				
D-3: Cursos de formación en deporte y salud	6	1					

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	D-4: Voluntarios (organización de campeonatos locales, nacionales y/o internacionales)	6	2			
	D-5: Técnicos especialistas en deportes	6	2			
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES	C1: Competiciones culturales, científicas y tecnológicas	6	2	Para estudiantes de un mismo Centro (Competiciones en Catálogos Específicos)	2	0.5
				Para estudiantes de Centros análogos (Competiciones en Catálogos Específicos)	3	1
				Para estudiantes UPM	3	1
				Abiertas a estudiantes universitarios (competiciones nacionales/internacionales)	6	2

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	C2: Participación en Grupos y conjuntos culturales UPM	6	2			
	C3: Cursos y talleres culturales, científicos y tecnológicos	6	3			
	C4: Itinerario lingüístico	6	2			
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIAS	S1: Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM	6	1			
	S2: Ámbito regional	6	2			

TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPO DE ACTIVIDAD	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES		SUBGRUPO	NUMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS RECONOCIBLES	
		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO		EN LA TITULACIÓN	EN CADA CURSO ACADÉMICO
	S3: Estancias solidarias puntuales fuera de la región	6	3			
	S4: Participación estable en proyectos y grupos de cooperación al desarrollo	6	6			

A) Actividades Universitarias de Representación Estudiantil

Observaciones previas:

El número máximo de créditos europeos que podrán ser reconocidos a un estudiante en un curso académico por actividades de representación estudiantil no podrá ser superior a 3.

A-1) Órganos de representación estudiantil unipersonales

Por el desempeño de órganos de representación estudiantil unipersonales se reconocerá el siguiente número de créditos europeos:

	<i>Créditos europeos / Curso</i>
<i>Delegado de Alumnos UPM:</i>	3
<i>Secretario de la Delegación de Alumnos UPM</i>	2
<i>Tesorero de la Delegación de Alumnos UPM</i>	2
<i>Subdelegado de Alumnos UPM</i>	2
<i>Delegado de Centro:</i>	2
<i>Secretario de la Delegación de Centro</i>	1,5
<i>Tesorero de la Delegación de Centro</i>	1,5
<i>Subdelegado de Centro:</i>	1,5
<i>Delegado de titulación:</i>	1
<i>Delegado de curso:</i>	1
<i>Subdelegado de titulación:</i>	0,5
<i>Subdelegado de curso:</i>	0,5
<i>Delegado de grupo:</i>	0,5
<i>Subdelegado de grupo:</i>	0,3

OBSERVACIONES:

1ª) En un mismo curso académico no se podrá acumular el desempeño de distintos órganos de representación.

2ª) *En el caso de desempeño de órganos de representación estudiantil unipersonales por tiempo inferior al curso académico, se prorrateará el baremo que la normativa estable al respecto, por el tiempo desempeñado.*

3ª) *Los estudiantes de titulaciones de Grado que deseen que se les realice el correspondiente reconocimiento de créditos deberán solicitarlo al Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRTC)-Vicerrector de Alumnos de la UPM, acompañando su solicitud de un certificado emitido por la persona responsable de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, o en su defecto la persona responsable de la Secretaría Académica de cada Centro, en*

el que se acredite el periodo temporal durante el que se desempeñó el órgano unipersonal de representación estudiantil en la UPM.

A-2) Por la participación en las sesiones que celebren los Órganos de Gobierno Colegiados y en las Comisiones de los mismos:

	<i>Créditos europeos / Sesión</i>
<i>Participación en Claustro Universitario:</i>	<i>0,2 créditos</i>
<i>Participación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>0,2 créditos</i>
<i>Participación en el Consejo Social:</i>	<i>0,15 créditos</i>
<i>Participación en Junta de Centro:</i>	<i>0,15 créditos</i>
<i>Participación en Comisión Permanente:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en otras Comisiones del Consejo de Gobierno:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisiones del Consejo Social:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisión de Gobierno del Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisión Académica del Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en otras Comisiones de la Junta de Centro:</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Comisiones de Coordinación Académica de Curso</i>	<i>0,10 créditos</i>
<i>Participación en Consejo de Departamento:</i>	<i>0,10 créditos</i>

OBSERVACIÓN: *Los estudiantes de titulaciones de Grado que deseen que se les realice el correspondiente reconocimiento de créditos deberán solicitarlo al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos de la UPM, acompañando su solicitud de un certificado del Secretario del Órgano de Gobierno Colegiado o de la Comisión o Grupo de Trabajo correspondiente, en el que se hagan constar las sesiones a las que se ha asistido durante el semestre en el que se solicite el reconocimiento, así como el número total de sesiones que ha habido en dicho órgano colegiado.*

El número de créditos reconocidos se obtendrá de multiplicar la suma de los créditos que se obtendrían por la asistencia a las sesiones del órgano colegiado o comisión correspondiente por el porcentaje (expresado en tanto por uno) del número de sesiones a las que asistió el solicitante respecto a las sesiones celebradas en el semestre correspondiente

B) Actividades Universitarias Deportivas

Grupo D1: Competiciones deportivas universitarias

- **Internas de la UPM**

- A) **Trofeo Rector UPM**

En cualquiera de los deportes en los que se convoquen competiciones, los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1 crédito europeo.

Estudiantes que se clasifiquen en 1ª posición:1,0 ECTS

Por participación en el TR:0,5 ECTS

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición.

- B) **Competición Interna de la UPM**

Los estudiantes que formen parte de equipos de la Competición Interna, programada por el Servicio de Deportes de la Universidad en los siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1,5 créditos europeos:

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino
- Balonmano femenino
- Balonmano masculino
- Fútbol 11 masculino
- Fútbol 7 masculino
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino
- Rugby masculino
- Rugby femenino

- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

En esta competición no se reconocen los entrenamientos, solamente los partidos programados.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante la comprobación de actas de los partidos, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1,5 entre 26.

- **Campeonatos Universitarios de Madrid**

Los estudiantes que se integren en las Selecciones Deportivas de la UPM y que participen en los Campeonatos Universitarios de Madrid, en los siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 1,5 créditos europeos.

Deportes colectivos

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino
- Balonmano femenino
- Balonmano masculino
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol 11
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino
- Rugby masculino
- Rugby femenino
- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

Deportes individuales

- Ajedrez
- Atletismo
- Bádminton
- Campo a través
- Escalada
- Esgrima
- Esquí
- Frontenis
- Golf
- Judo
- Karate
- Mountain Bike
- Natación
- Orientación
- Pádel
- Squash
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de Mesa
- Tiro con Arco
- Voley-playa

En este apartado se podrán incluir todos los deportes que convoque la Comunidad de Madrid.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante solicitud de informe al delegado del deporte correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1.5 entre 26.

• Campeonatos de España Universitarios

Los estudiantes que se integren en las Selecciones deportivas de la UPM y que participen en los Campeonatos de España Universitarios, en los siguientes deportes, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 2 créditos europeos.

Deportes colectivos

- Baloncesto femenino
- Baloncesto masculino
- Balonmano masculino
- Balonmano femenino

- Fútbol 7 femenino
- Fútbol 11 masculino
- Fútbol Sala femenino
- Fútbol Sala masculino
- Rugby femenino
- Rugby masculino
- Voleibol femenino
- Voleibol masculino

Deportes Individuales

- Ajedrez
- Atletismo
- Bádminton
- Campo a Través
- Escalada
- Esgrima
- Golf
- Hípica
- Judo
- Karate
- Natación
- Pádel
- Orientación
- Raids de aventura
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de mesa
- Triatlón
- Voley playa

En este apartado se podrán incluir todos los deportes que convoque el Consejo Superior de Deportes.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.

- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha competición mediante la inscripción y participación en dichos Campeonatos y el informe del delegado del deporte correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas, el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el doble del número de horas de práctica del deporte entre 26.

- **Campeonatos Universitarios Internacionales**

Los estudiantes que participen en Campeonatos Universitarios Internacionales, que representen a nuestra Universidad o a España, en competiciones oficiales FISU o EUSA, podrán solicitar el reconocimiento hasta un máximo de 2,5 créditos europeos.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas las competiciones:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-1 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Informe del Consejo Superior de Deportes o a la Federación correspondiente, así como la ausencia de sanciones que le impidieran participar en la competición en curso o en competiciones futuras.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 2,5 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2,5 entre 26.

Grupo D2: Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento.

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 3 créditos europeos aquellos estudiantes de titulaciones de grado de la UPM que:

- Se integren en las listas de deportistas de alto nivel que se publican periódicamente en el BOE. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.
- Se integren en las listas de deportistas de alto nivel que pudieran publicar los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas españolas. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.
- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto nivel o equivalente en algún país diferente a España. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se produzca la publicación o hasta que finalicen sus beneficios.

- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto rendimiento por el Consejo Superior de Deportes o por las Comunidades Autónomas españolas. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tal hecho por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico en el que se emita el Certificado y hasta que deje de surtir efectos.

De los cuatro apartados anteriores, un alumno deportista de alto nivel, solo podrá optar a uno de ellos y solamente una vez durante sus estudios.

- Acrediten haber sido declarados deportistas de alto nivel o alto rendimiento, según cualquiera de los puntos anteriores, y que compitan con la UPM en campeonatos nacionales o internacionales. Tendrán derecho a que se le reconozcan 1 crédito europeo en el curso académico que compita o en el curso académico siguiente, siempre y cuando no se haya solicitado anteriormente en el apartado D1.
- Hayan finalizado en alguno de los tres primeros puestos en alguno de los campeonatos deportivos universitarios nacionales con la UPM o internacionales, tanto con la UPM como con la selección nacional, celebrados en el curso académico actual o en el inmediatamente anterior. Tendrán derecho a que se les reconozcan, previa solicitud y acreditación de tales hechos por el interesado, 1 crédito europeo en el curso académico que se consiga o en el siguiente, siempre y cuando no se haya solicitado anteriormente en el apartado D1.
- En el caso que existan deportes o especialidades deportivas, que no aparezcan en el espectro del deporte universitario a nivel nacional o internacional, no teniendo opción los deportistas de representar a nuestra universidad, estos podrán conseguir hasta un máximo de 2 créditos europeos, justificando su participación en Campeonatos de Europa, del Mundo u Olimpiadas en categoría absoluta, en el curso académico que se consiga o en el siguiente.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-2 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Acreditar documentalmente su condición de Deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento en el Servicio de Deportes de la UPM (fotocopia BOE, Boletín Oficial de las CC.AA. y/o fotocopia del Certificado).
- Haber solicitado su inclusión y estar admitido en el "Proyecto de la Universidad Politécnica de Madrid para impulsar el acceso, seguimiento y finalización de los estudios de los deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento".
- Acreditar, cuando proceda, la consecución de alguno de los tres primeros puestos en competiciones deportivas universitarias, nacionales o internacionales, durante el presente curso académico o el anterior.
- Acreditar la participación en Campeonatos de Europa, del Mundo u Olimpiadas en categoría absoluta, adjuntando un certificado emitido por la Federación Española del deporte en el que participe, donde se indique los datos del evento.

Grupo D3: Formación y práctica deportiva y salud

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 1 crédito europeo aquellos estudiantes de la UPM que:

- Participen en actividades relacionadas con la formación de los estudiantes en deporte y salud a través de cursos, talleres y jornadas organizados por el Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid u otras instituciones con las que se suscriba el oportuno convenio.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizada la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-3 y presentarla en registro, adjuntando la siguiente documentación:
- Certificado del profesor que imparte la actividad formativa, indicando la asistencia de, al menos, el 80% de las sesiones de la actividad y la consecución de las pruebas de dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la práctica deportiva durante 26 o más horas: 1 crédito.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 1 entre 26.

Grupo D4: Voluntariado para la organización de Campeonatos locales, autonómicos, nacionales e internacionales.

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos aquellos estudiantes de la UPM que:

- Realicen actividades como voluntario relacionadas con la organización de eventos deportivos organizados por el Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizada la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-4 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.

- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la actividad durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2 entre 26.

• Grupo D5: Técnicos especialistas de Deportes

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos aquellos estudiantes de la UPM que:

- Teniendo un título oficial de técnico en cualquier deporte, desarrolle esa actividad en cualquier modalidad deportiva organizada o tutelada por el Servicio de Deportes de la UPM.
- Siendo árbitro o juez de cualquier deporte incorporado en las actividades deportivas de nuestra Universidad, desarrolle su actividad en las competiciones internas o externas dependientes del Servicio de Deportes de la UPM.
- Siendo técnicos titulados o especialistas de aquellas disciplinas aplicables a la práctica deportiva (como preparadores físicos, fisioterapeutas o psicólogos), desempeñen su labor con los miembros de las Selecciones deportivas que dependan del Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid, tanto en deportes individuales como de equipo.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

Para solicitar el reconocimiento de créditos, una vez finalizadas la actividad:

- Los estudiantes deberán cumplimentar la solicitud D-5 y presentarla en registro. No se necesita adjuntar documentación.
- El Servicio de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid acreditará la participación de los interesados en dicha actividad.

Créditos reconocibles por estas actividades

Una vez acreditada la verificación de la solicitud, el estudiante recibirá una notificación acreditativa, vía e-mail, con el total de créditos conseguidos.

- Si se acredita la actividad durante 26 o más horas: 2 créditos.
- Si se acredita la práctica deportiva durante menos de 26 horas el número de créditos que se le reconocerán será el resultado, redondeado a un decimal, de dividir el número de horas de práctica del deporte multiplicado por 2 entre 26.

C) Actividades Universitarias Culturales

Grupo C1: Competiciones universitarias culturales, científicas y tecnológicas

Podrán solicitar el reconocimiento de créditos europeos (máximo 2, por curso académico), los estudiantes de la UPM que participen en competiciones y concursos culturales, científicos y tecnológicos organizados por la UPM, abiertos a estudiantes de todos sus Centros, así como por la participación en equipos que representen a la UPM en competiciones universitarias de carácter nacional o internacional, con las siguientes condiciones:

Por las competiciones universitarias internas organizadas por la UPM, abiertas a la participación de los estudiantes de todos los Centros de la UPM, se podrá obtener un máximo de 1 crédito europeo en cada curso académico.

Por la participación en equipos que representen a la UPM en competiciones universitarias de carácter nacional o internacional abiertas a estudiantes de grado de la UPM, se podrá obtener un máximo de 2 créditos europeos.

Dichos máximos se obtendrá cuando la actividad realizada implique una dedicación del estudiante superior o igual a 26 horas. En caso contrario, el número de créditos se obtendrá multiplicando el máximo establecido por el cociente resultante de dividir el número de horas dedicadas entre 26 y redondeando a su primer decimal. Asimismo:

Estudiantes que resulten premiados: 2 créditos europeos (máximo) (competiciones nacionales/internacionales)

Estudiantes que participan pero no han resultado premiados: 1 crédito europeo (máximo) (competiciones interesuelas).

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) El coordinador de la Competición elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran participado en la actividad con el Premio conseguido, en su caso.

2º) Dicha Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

- **EBEC Madrid (Fase local en la Universidad Politécnica de Madrid de la European BEST Engineering Competition)**

EBEC Madrid, European BEST Engineering Competition, fase local de Madrid, es una competición de ingeniería entre estudiantes de una misma universidad, donde los participantes, con sus conocimientos y habilidades, tienen que resolver un problema propuesto en un tiempo determinado.

Se puede participar en la competición en dos categorías:

→ Team design: los participantes encuentran una solución práctica a un problema de ingeniería, contando con unos materiales reales y un tiempo limitado para el diseño y la ejecución del proyecto.

→ Case study: los participantes se enfrentan a problemas empresariales o de ingeniería reales propias de la actividad profesional. El equipo ganador pasará a la fase nacional de la competición, y el ganador de esta pasará a la final europea.

Como complemento a esta actividad, los ganadores de ambas pruebas adquieren el derecho a representar a la U.P.M. en la fase nacional de la competición, EBEC Spain, enfrentándose en ella a los ganadores de otras cinco universidades españolas; y los ganadores de esta última competirán con los ganadores de las fases nacionales y regionales de toda Europa en una última fase EBEC final.

Fechas de celebración: Están, de momento, por determinar. Se concretarán más adelante. No obstante, consultar con BEST Madrid UPM a través del correo

ebec@bestmadrid.org o en la página web de la competición <http://ebec.bestmadrid.org>

Lugar de impartición: Un centro de la UPM, se concretará más adelante.

Plazas ofertadas en la presente convocatoria: el número de equipos que puedan participar será de entre 10 y 12 equipos para cada modalidad, dependiendo del número de participantes que se presenten.

Inscripción: Mediante la página web: <http://ebec.bestmadrid.org>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Procedimiento de Evaluación: Se realizará, por parte de los participantes una vez agotado el tiempo de trabajo, una presentación del proyecto ejecutado, que será evaluado mediante un jurado formado por profesores de la UPM, representantes de empresas y antiguos miembros ya titulados de BEST Madrid UPM.

Créditos reconocibles por estas actividades: por la participación en esta primera fase local de la competición se reconocerá 0,5 créditos europeos; a los participantes premiados se les reconocerá 1 crédito.

Grupo C2: Participación en conjuntos culturales de la UPM

Actividades culturales desarrolladas por grupos o unidades de la UPM en los que participen estudiantes de las titulaciones de Grado de la universidad

Créditos reconocibles por estas actividades:

Una vez acreditada la verificación de las condiciones señaladas, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento del siguiente número de créditos europeos:

- Si acredita una dedicación a las actividades de ese grupo, comprendida entre 26 y 52 horas: 1 crédito europeo.
- Si acredita dedicación a las actividades de ese grupo, superior a 52 horas: 2 créditos europeos.

Procedimiento general a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, deberán:

- Acreditar, mediante certificado del director o responsable del Grupo o Unidad de la UPM, de que se trate, el número de horas dedicadas a esta actividad, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones de ensayo y representaciones a las que hubiese sido convocado.
- Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.
- **Miembros del Coro de la UPM:** Los estudiantes que formen parte del Coro de la Universidad Politécnica de Madrid podrán solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos por curso académico en el que hayan participado.

Inscripción: Si deseas adherirte al Coro de la UPM solicita información sobre cómo hacerlo al director técnico del mismo, D. Javier Roiz Pazos, contactando con él en la dirección de correo electrónico javier.roiz@upm.es.

Más información sobre el Coro de la UPM en:

http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Coro_UPM

El reconocimiento de créditos se hará según el procedimiento general para este grupo de actividades.

- **Miembros de la Coral Vallekanta ETSIST**

Los estudiantes que durante el curso 2017-18 formen parte de la Coral Vallekanta ETSIST, podrán solicitar en el mes mayo de 2018 el reconocimiento de un máximo de 2 créditos por curso, según el baremo establecido para este grupo de actividades.

Inscripción: Si deseas adherirte a la Coral Vallekanta - ETSIST solicita información sobre cómo hacerlo a través de la página: <http://www.etsist.upm.es/escuela>

El reconocimiento de créditos se hará según el procedimiento general para este grupo de actividades.

- **Miembros de la Orquesta UPM**

Los estudiantes que formen parte de la recientemente creada Orquesta UPM, podrán solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 créditos por curso, según el baremo establecido para este grupo de actividades.

Inscripción: Si deseas adherirte a la Orquesta UPM, solicita información de cómo hacerlo en el siguiente correo: orquesta@upm.es

El reconocimiento de créditos se hará según el procedimiento general para este grupo de actividades, con un máximo de 2 créditos por curso, según el baremo establecido para este grupo de actividades.

- **Miembros de los Grupos de Teatro participantes en el Festival de Teatro 2017-2018 de la UPM:**

Los estudiantes que durante el curso 2017-2018 formen parte de los Grupos de Teatro que participen en el Festival de Teatro de la UPM de dicho curso, podrán solicitar, una vez finalizado el Festival, el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos, según el baremo establecido para este grupo de actividades.

Inscripción: En las asociaciones de teatro de los Centros de la UPM que cuenten con Grupos de Teatro.

Información: Puede solicitar información en su Centro sobre cómo formar parte de un Grupo de Teatro y cómo participar en el Festival de Teatro de la UPM y en el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, una vez finalizado el festival, deberán:

1. Acreditar, mediante certificado del director del Grupo de Teatro, el número de horas dedicadas a esta actividad teatral, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones en el Festival de Teatro de la UPM, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones de ensayo y representaciones a las que hubiese sido convocado. Dicho certificado incluirá además el título de la obra con la que se participó en el Festival de Teatro de la UPM, papel que representaba, premios obtenidos, en su caso, y folleto de la obra.
2. Presentar una memoria en la que explicará qué tipo de participación ha tenido en la/s obra/s de teatro y qué preparación previa ha sido necesaria.
3. Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC-Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

- **Miembros de Tunas participantes en el Certamen de Tunas 2017-2018 de la UPM:**

Los estudiantes que durante el curso 2017-2018 formen parte de las Tunas que participen en el Certamen de Tunas de la UPM de dicho curso, podrán solicitar, una vez finalizado el Certamen, el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos, según el baremo establecido para este grupo de actividades.

Inscripción: En las Asociaciones de Tunas de los Centros de la UPM que cuenten con Tuna.

Información: Puede solicitar información en su Centro sobre como formar parte de una Tuna y cómo participar en el Certamen de Tunas de la UPM y en el Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: Para solicitar el reconocimiento de créditos los estudiantes interesados en ello, una vez celebrado el Certamen deberán:

4. Acreditar, mediante certificado del director/coordinador de la Tuna, el número de horas dedicadas a esta actividad musical, computándose en ellas las realizadas en los ensayos y en las representaciones en el Certamen de Tunas de la UPM, así como la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones

de ensayo y actuaciones a las que hubiese sido convocado. Dicho certificado incluirá además la tuna con la que participó en el Certamen de Tunas de la UPM, premios obtenidos, en su caso, y cualquier otra aportación justificativa sobre participación.

5. Presentar una memoria en la que explicará qué tipo de participación ha tenido en las distintas actuaciones y qué preparación previa ha sido necesaria.
6. Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC-Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente.

- **Editando la Wikipedia en Español sobre temas y actividades de Física.**

Actividad organizada por el Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica y Física Aplicada de la ETSI de Telecomunicación. Con esta actividad se pretende realizar experiencias del laboratorio de Física; implementar el tratamiento de los resultados experimentales; elaborar documentos científicos en equipo; discutir y opinar sobre textos científicos previamente estudiados; preparar y generar materiales gráficos de dibujo, fotografía y vídeo; visitar museos y exposiciones de ciencia y tecnología; generar y editar páginas web; edición de software para la Wikipedia.

Inscripción e información: Se anunciará en el Moodle de las asignaturas de Física de la ETSI de Telecomunicación y en los paneles para alumnos de la citada Escuela Web: http://wikifisica.etsit.upm.es/index.php/P%C3%A1gina_principal

Personas de contacto: Profesores: M^a Pilar Mareca López y Vicente Alcober Bosch
E-mail: mpmareca@gmail.com; valcober@fis.upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades: según dedicación, con un máximo de 2 créditos europeos por curso, de acuerdo al baremo establecido para este grupo de actividades.

- **Monitorización de la Edición y trabajo en equipo con el web “WikiFísica” de la ETSI de Telecomunicación de la UPM**

Esta actividad es de coordinación y supervisión de los trabajos que realicen los alumnos con la actividad anterior, “Edición de la Wikipedia en Español, sobre temas y actividades de Física”. Los alumnos coordinadores organizarán las sesiones teóricas para la correcta implementación del software requerido, la redacción de textos científicos así como la elaboración y creación de figuras, fotos y vídeos. Se encargarán también de la supervisión del trabajo en equipo.

Con el material elaborado, los coordinadores y profesores discutirán los resultados que vayan obteniendo los alumnos a lo largo de varias etapas, y finalmente, lo editarán en la Wikipedia.

Inscripción e información: Se anunciará en el Moodle de las asignaturas de Física de la ETSI de Telecomunicación y en los paneles para alumnos de la citada Escuela

Web: http://wikifisica.etsit.upm.es/index.php/P%C3%A1gina_principal

Personas de contacto: Profesores: M^a Pilar Mareca López y Vicente Alcober Bosch

E-mail: mpmareca@gmail.com; valcober@fis.upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades: según dedicación, con un máximo de 2 créditos europeos por curso, de acuerdo al baremo establecido para este grupo de actividades.

Grupo C3: *Cursos y talleres formativos culturales, científicos y tecnológicos*

- **Aula de Cultura 2017-2018 en la UPM**

Actividad organizada por el Vicerrectorado de Alumnos, Servicio de Atención al Alumno y Extensión Universitaria. Consisten en Cursos de corta duración, impartidos 1 día a la semana, cuyo objetivo principal es complementar la formación del alumno con actividades que abarcan todos los ámbitos culturales, en las que el alumno pueda desarrollar habilidades o ampliar conocimientos de manera muy práctica.

Podrán solicitar el reconocimiento de 1 crédito europeo los estudiantes que acrediten haber realizado 26 horas, tanto de forma presencial como de trabajo personal, en los cursos integrados en el Aula de Cultura 2017-2018 que se determinen para este curso.

Lugar de celebración: Aulas del Rectorado, Edificio B. Pº Juan XXIII, 11

Plazos de inscripción: El plazo de inscripción para el primer semestre comienza en septiembre y los cursos se desarrollan de octubre a diciembre de 2017.

Información: www.upm.es/institucional/AulaCultura

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito por cada curso realizado (con un máximo de 3 créditos, límite para este grupo de actividades por curso).

- **Curso Básico de Apreciación Musical**

Actividad dirigida por el profesor José Ramón Tapia Merino, cuyo principal objetivo es hacer que el oyente sea activo y logre comprender y apreciar plenamente las obras maestras de los distintos géneros musicales: ópera, ballet, Lieder, música pianística, de cámara, coral, sinfónica, etc.

Las explicaciones teóricas se complementan con una cuidada selección de materiales audiovisuales procedentes de los teatros y las salas de concierto más

relevantes, con los mejores cantantes, solistas, orquestas y directores, tanto españoles como de ámbito internacional.

La duración del Curso es de 30 semanas y para seguirlo no se requiere poseer conocimientos musicales previos.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo los martes de cada semana, desde el 3 de octubre de 2017 hasta el 29 de mayo de 2018, ambos inclusive; en horario de 17:15 a 18:45 h; en el Paraninfo del Rectorado de la UPM (Edificio A, Calle Ramiro de Maeztu, 7).

Persona de contacto: profesor José Ramón Tapia Merino
e-mail: joseramon.tapia@upm.es

Información e inscripciones: Fundación General de la UPM, Área de Actividades Culturales, C/ Pastor, 3. Teléfono: 915988098.
e-mail: actividades.culturales@upm.es

http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Acceso_Actividades

La actividad conlleva una tasa de inscripción, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos.

- **“Encuentros con la Música”**

Actividad dirigida por el profesor José Ramón Tapia Merino, orientada a la formación del oyente, como tal, cuyo principal objetivo es que sea capaz de escuchar y reaccionar inteligentemente ante las obras musicales al poner a su alcance los conocimientos indispensables que le permitan asimilarlas.

Este curso pone al alcance del oyente los conocimientos musicales necesarios para escuchar y asimilar las obras. Se trata de introducirle en la sustancia de la música a través de la exposición de sus principios básicos, tal y como han sido desarrollados por los compositores. Para seguir el Curso no se requiere poseer conocimientos musicales previos, aunque es conveniente el haber realizado el Curso Básico de Apreciación Musical.

La duración del es de 30 semanas. Las explicaciones teóricas de clase se complementan con una cuidada selección de materiales audiovisuales.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo los martes de cada semana, en horario de 19:00 a 20:30 horas; en el Paraninfo del Rectorado de la UPM (Edificio A, Calle Ramiro de Maeztu, 7). Desde el 3 de octubre de 2017 hasta el 29 de mayo de 2018, ambos inclusive.

Persona de contacto: profesor José Ramón Tapia Merino
e-mail: joseramon.tapia@upm.es

Información e inscripciones: Fundación General de la UPM, Área de Actividades Culturales, C/ Pastor, 3. Teléfono: 915988098.

E-mail: actividades.culturales@upm.es

http://www.upm.es/institucional/UPM/Actividades_Culturales/Acceso_Actividades

La actividad conlleva una tasa de inscripción, aparte del abono correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos.

- **Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la Teledetección. Ciencias instrumentales y técnicas de investigación**

Actividad organizada por: la Unidad de SIG del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pretende dar a conocer y manejar los conceptos básicos relacionados con los SIG, la Teledetección y sus principales aplicaciones. Se estudiarán los aspectos más relevantes: los tipos de datos y su estructuración, las fuentes geográficas básicas de referencia, el consumo de geoservicios Web, la construcción de bases de datos georreferenciadas, las técnicas de consultas, la visualización cartográfica, los análisis espaciales aplicados a distintas temáticas (medioambiental, agrícola y forestal, paisaje, catastro, patrimonio, sociedad, etc.), los procesos digitales de imágenes de satélite, la extracción de información de geodatos ráster y el uso de los SIG y la Teledetección en proyectos científicos, técnicos y empresariales.

Fechas y Lugar de celebración: Días del 2 de octubre al 7 de noviembre, 2017, los lunes, martes, miércoles y jueves en horario de 15:30h a 18:30h

Lugar: Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSISC) C/ Albasanz, 26-28 Madrid – Metro: Ciudad Lineal.

Persona de contacto: Mercedes Farjas Abadía (UPM)

Información y inscripciones: A través de la página web

Web: <http://unidadsig.cchs.csic.es/sig/index.html>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **La iluminación en el Sector de la Automoción**

La actividad trata de repasar las diversas tecnologías ópticas que se emplean en el sector de la automoción, tanto para fabricación, control o en los productos, tal y como son los faros y luces tanto externos como internos, pantallas y sensores.

Se verá el sistema visual humano haciendo especial hincapié en la percepción en umbrales de baja luminancia (conducción nocturna) así como el deslumbramiento. Se analizarán las nuevas fuentes de iluminación LED y OLED, los diversos tipos así como sus características y exigencias funcionales

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo en la ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural y en la Facultad de Óptica y Optometría de la UCM, durante el mes de noviembre de 2017, en horario de tarde.

Información e inscripciones: A través de la persona de contacto. Para inscribirse, enviar correo a la dirección: antonio.alvarez@upm.es, indicando los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, Titulación en la que se está matriculado y Centro o Escuela.

Persona de contacto: Antonio Álvarez Fernández-Balbuena

E-mail: antonio.alvarez@upm.es

Tf.: 913367079

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

• **Seminario de Introducción a la Física de Partículas**

Este seminario tiene como objetivo:

- Conocer cómo se formularon la mecánica cuántica y la relatividad durante la revolución que a comienzos del siglo XX cuestionó los fundamentos de la física.
- Entender los fundamentos y las motivaciones del Modelo Estándar de Partículas.
- Entender para qué sirven los aceleradores de partículas y cómo la ingeniería y la física fundamental van de la mano en laboratorios de investigación como el CERN.
- Conocer los límites que imponen la materia oscura y la energía oscura al conocimiento actual del universo, así como los límites de los modelos actuales de la física de partículas.
- Conocer los problemas que suscita el futuro desarrollo de una teoría de la gravedad compatible con la mecánica cuántica

Constará de cuatro sesiones presenciales y será impartido por un profesor especialista con experiencia internacional

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se llevará a cabo en la ETSI de Minas y Energía, durante una semana, a principio del primer semestre.

Información e inscripciones: a través de la persona de contacto.

Personas de contacto: Agustín García-Berrocal Sánchez (Dpto. Energía y Combustibles, ETSIME): agustin.garciaberrocal@upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Taller de Identidad Digital**

A lo largo del taller, el estudiante aprenderá y profundizará en lo que es la identidad digital, cómo se crea y cómo se gestiona. Para ello, a través de actividades planteadas durante la sesión, cada participante podrá analizar su presencia en la red y ver los peligros y fortalezcas que le puede suponer.

Se ofrecerán unas pautas para una correcta gestión de la identidad digital a través de las diversas plataformas y herramientas que disponibles en la red, centrandolo el taller en el caso concreto de la plataforma social profesional linkedin.

Así pues, sus objetivos con:

- Conocer lo que es la identidad digital y cómo se construye
- Analizar la identidad digital actual del participante
- Revisar las ventajas que supone para el individuo la identidad digital
- Conocer los peligros también que pueden aparecer al estar en la red
- Aprender a gestionar la identidad digital

Fechas y Lugar de celebración: Se llevarán a cabo dos ediciones, ambas en horario de 9:00h a 13:00h, en la ETSI de Montes, Forestal y Medio Natural:

- Primera el 14 de noviembre de 2017
- Segunda: 14 de marzo de 2018

Información e inscripciones: A través de la página web:

<http://serviciosgate.upm.es/gate/cursos>

El formulario de inscripción y demás información, de la primera edición, estará disponible en la web, del 1 de octubre al 8 de noviembre de 2017.

Personas de contacto: Oriol Borrás Gene

E-mail: oriol.borras@upm.es

Web: <http://serviciosgate.upm.es/gate/cursos>

Créditos reconocibles por esta actividad: 0,5 créditos europeos

- **El Teatro Real por Dentro: La ópera a escena**

Actividad que se enmarca dentro del Convenio Marco suscrito entre la UPM y la Fundación del Teatro Real, por el que se oferta la participación/asistencia a alguna ópera de la temporada del Teatro Real, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes conocimiento del proceso de construcción y representación de la ópera y permitirles, desde su especialidad, aportar una visión personal y creativa.

La ópera ofertada este curso será "GLORIANA" de Benjamin Britten, que se llevará a cabo, en abril de 2018, según el siguiente planning:

- 1ª FASE: 4 de ABRIL a las 15:00 horas: Visita guiada al Teatro Real. Charlas académicas en torno a la ópera.
- 2ª FASE: 6 de ABRIL a las 15:00 horas: Asistencia a un ensayo de conjunto. Charlas con el equipo artístico y/o técnico.
- 3ª FASE: 10 de ABRIL a las 19:00 horas - (ensayo general): Asistencia al ensayo general.
- 4ª FASE: 18 de ABRIL a las 15:00 horas: Puesta en común.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: La actividad se lleva a cabo en las instalaciones del Teatro Real de Madrid, durante los 4 días que se indican. Únicamente tenemos 20 plazas.

Inscripciones: para inscribirse, simplemente, se requiere enviar un correo solicitándolo a la persona de contacto: carmen.moreno@upm.es y/o actividades.acreditables@upm.es

Las inscripciones se llevarán a cabo por riguroso orden de entrada de los correos solicitándolo, pudiéndose hacer desde el momento de publicación del Catálogo.

Información y persona de contacto: Carmen Moreno.

Tf.: 91 336 3803

e.mail: carmen.moreno@upm.es

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Jornadas de Formación de Delegados – Cercedilla 2018**

Actividad organizada por la Delegación de Alumnos UPM, dirigida a alumnos con experiencia de, al menos dos años, en representación estudiantil; cuyos objetivos consisten en transmitir los conocimientos básicos del contexto normativo, legal y estructural en el que se desarrolla la representación estudiantil en la UPM y en la CAM, a fin de que los representantes de alumnos puedan ejercer su labor de la forma más profesional y completa posible. En estas Jornadas se pretende que los asistentes, además de mejorar su formación, creen vínculos con representantes de otros Centros, generando un clima de compañerismo e intercambio de opiniones muy beneficioso para todos ellos.

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se desarrollará, previsiblemente, en el segundo semestre del curso; en la Residencia Forestal Lucas Olazabal, Cercedilla (Madrid). Se indicarán más adelante las fechas concretas.

Persona de contacto: Santiago Pascual Serrano (delegado.alumnos@upm.es)

Información y inscripciones: A través de los correos internos de las delegaciones de Centros

Créditos reconocibles por esta actividad: 0,5 créditos europeos

- **Finales de Ajedrez: Razonamiento y lógica**

Actividad organizada por la U.D. Mecánica y Mecanismos de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural que tiene como objetivo mejorar la capacidad de análisis y razonamiento de los alumnos.

Se trata de utilizar el ajedrez para entrenar y desarrollar el razonamiento lógico, imprescindible en un futuro ingeniero.

En el aula, tras una exposición y el análisis de las características esenciales de un tipo de posición, se induce al alumno a encontrar soluciones por medio del razonamiento dirigido.

Se requiere conocer el movimiento de las piezas

Fechas y Lugar de celebración: Se indicarán más adelante

Información e inscripciones/Persona de Contacto: Gonzalo Tévar Sanz

E-mail: gonzalo.tevar@upm.es

Tf.: 913366404

Página web: www.ajedrezfinales.blogspot.com.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Taller de Apreciación Musical- Tuna de Aparejadores-Arquitectura Técnica-Edificación.**

El taller se organizará con clases teóricas de historia de la música y evolución de los instrumentos tradicionales; así como con clases prácticas en instrumentos tradicionales de cuerda (guitarra, bandurria, laud, etc.); clases prácticas de instrumentos tradicionales de percusión (pandereta, güiro, castañuelas, etc.) y clases prácticas de canto e interpretación.

Se pretende, con el mismo, extender y fomentar el conocimiento de la cultura musical popular de España y Latinoamérica.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevará a cabo los jueves de 18.00h a 19.30 h, en la Sala A. ETS EDIFICACIÓN. Las fechas concretas se determinarán próximamente.

Información e inscripciones: A través de la persona de contacto y en el Buzón de la Tuna

Persona de contacto: Fernando Israel Olmedo Zazo

E-mail: israel.olmedo.zazo@alumnos.upm.es / fiolmedoz@gmail.com

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

- **Seminarios de Ciencia e Ingeniería de Materiales**

Actividad organizada a través del Departamento de Ciencias de Materiales de la ETSI Caminos, Canales y Puertos y que dirige el profesor José Ignacio Pastor Caño. Consisten en conferencias impartidas por especialistas e investigadores de reconocido prestigio, nacional e internacional, en el campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. El idioma de trabajo es español e inglés. La metodología estará basada en un aprendizaje orientado al alumno, mediante un proceso de auto aprendizaje y otro en paralelo de aprendizaje en red a través de la interacción en el Campus Virtual con otros alumnos. Cada uno de los seminarios semanales versará sobre algún tema de actualidad y puntero dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. Se pretende con estos seminarios:

- Conocer los últimos avances dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales.
- Aumentar los conocimientos básicos dentro del campo de la Ciencia e Ingeniería de Materiales, algo esencial para casi todas las titulaciones de grado de la UPM
- Conocer algunos de los principales centros y organizaciones decidas a la generación de conocimiento dentro de este campo.

Fechas y Lugar de celebración: Tienen lugar todos los lunes lectivos del curso, en horario de 9 a 11 h; en el Aula de Seminarios, Departamento de Ciencia de Materiales, ETSI Caminos, Canales y Puertos. C/ Profesor Aranguren, s/n, Madrid

Información e inscripciones: En el Departamento de Ciencia de Materiales. ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Persona de contacto: Ana Flores - Tf.: 91 336 67 54

Web: www.mater.upm.es

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos, realizando todos los seminarios.

- **Concienciación Vial para Universitarios**

Esta actividad o curso tiene una duración de 5 sesiones de cuatro horas cada una: 4 teóricas en las aulas de la Facultad de CC de la Actividad Física y de Deporte (INEF) y 1 sesión práctica en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico.

Se realizan dos ediciones por curso académico: una durante el mes de octubre 2017 y otra en marzo 2018.

El objetivo principal es informar al alumno/a de las situaciones de riesgo previas al accidente de tráfico y promover actividades de vida segura y precavida. La metodología que se sigue trata de fomentar la participación y la reflexión sobre las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.

Lugar y fechas de celebración: Aulas del INEF. C/ Martín Fierro, s/n (Ciudad Universitaria).

Primera edición, 1 semestre: durante los días: 2 - 3 - 4- 5 y 6 de octubre, 2017

Segunda edición, 2º semestre: durante los días: 5 – 6 – 7 -8 y 9 de marzo, 2018

Horarios: De 15:00 a 19:00h

Información: Vicerrectorado Alumnos: Tf.: 91 336 38 03

Dpto. Concienciación Vial de la Policía

Tel. 91 341 04 14 y 91 301 64 77 (9:00 a 14:00 h)

Inscripciones: Solicitar a través del correo: conciencionvial@madrid.es indicando nombre y apellidos, DNI, titulación en la que se está matriculado y Centro o Escuela.

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Acceso a la información en Ingeniería y Arquitectura: aplicación práctica de los recursos de la Biblioteca Universitaria**

Esta actividad pretende ayudar al alumno a completar su formación integral y a conseguir un buen conocimiento de las fuentes y los recursos de información. El contenido del curso, organizado en 15 unidades didácticas, resultará útil para que el alumno conozca todos los recursos que la Universidad pone a su disposición a través de la Biblioteca, así como para conocer y recuperar información.

Lugar y fechas de impartición: On line, Moodle de Titulaciones Oficiales. Existen dos ediciones de la actividad (primer y segundo semestre del curso académico)

Inscripción: En los periodos regulares de matriculación del primer y segundo cuatrimestre, en la dirección:

<http://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=4569>

Procedimiento de evaluación:

Para conseguir el crédito, el alumno tendrá que realizar todos los cuestionarios de autoevaluación asociados a cada unidad temática. Los cuestionarios de autoevaluación se podrán completar en el plazo de una semana a partir de su apertura, y se permitirá un único intento.

Responsable de la actividad: José Manuel Perales Perales

e-mail: jose.m.perales@upm.es

Dpto. de Vehículos Aeroespaciales - ETS de Ingenieros Aeronáuticos

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos.

- **Desarrollo de habilidades para el estudio universitario y técnicas de comunicación oral y escrita**

Curso o actividad con la que se pretende proporcionar a los alumnos conocimientos, capacidades y estrategias que les ayuden a adquirir determinadas competencias generales, con el fin de resolver diversas situaciones que se les puedan presentar en el desarrollo de los estudios universitarios.

Tiene como principales objetivos: aprender a planificar y organizar el estudio; desarrollar hábitos y técnicas de estudio; adquirir pautas para la redacción y presentación de trabajos académicos; conocer técnicas que permitan mejorar las presentaciones orales.

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Lugar y fechas de impartición: Se llevará, previsiblemente durante el segundo semestre, Las fechas concretas se indicarán más adelante.

Información y inscripciones: a través de la página web:

<http://www.ice.upm.es/Actividades/>

Persona de contacto: Margarita Guedejar-Marrón

e-mail: alumnos@ice.upm.es

Tf.: 913366817

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

- **Juventud, Voluntariado & TIC**

Este foro de participación es un evento de difusión y sensibilización sobre el voluntariado y la tecnología en el ámbito juvenil, con la finalidad de ofrecer una visión general y experiencias concretas de cómo las TIC mejoran las acciones de voluntariado y la participación entre los jóvenes universitarios.

La actividad contará con una parte teórica y una parte de práctica con el objetivo de ofrecer una visión general y experiencias concretas de cómo las TIC mejoran las acciones de voluntariado y la participación ciudadana; apoyar la consolidación del uso de las TIC en el tercer sector, así como promover el debate y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito del voluntariado en relación con las TIC. Está organizada por la Asociación Cibervoluntarios.

Fechas y Lugar de celebración: Se concretarán más adelante

Persona de contacto: María Luisa Francisco Martínez.

E-mail: voluntariado@upm.es

Información e Inscripciones:

Información: <http://bit.ly/2cX8WE6>

Inscripciones: <http://bit.ly/2dLZ4M7>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

- **Robotrader**

Actividad organizada en la ETSI de Telecomunicación UPM, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una formación técnica en mercados financieros. La actividad consiste en aprender de los mercados haciendo un autómatas de interacción con los mismos. Competición Nacional Universitaria MULTiplataforma-MULTIlenguaje de Trading en los Mercados Financieros en Tiempo REAL. Networking, grupos y ofertas de trabajo.

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se desarrollará de febrero a junio de 2018, los lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas, en la ETSI de Telecomunicación, aula B223, la presentación el 1 de febrero de 2018 en el Aula Magna.

Información e inscripciones: a través de la web: www.robotrader.es y/o

Email: robotraderworld@gmail.com

Persona de contacto: Eduardo López Gonzalo (eduardo.lopez@upm.es)

Conocimientos previos recomendados: Programación, señales aleatorias, estadística.

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

- **Sistemas anidólicos en iluminación para automoción. Diseño por ordenador**

Actividad organizada, conjuntamente, por profesores de la UPM y de la UCM, que pretende introducir al alumno en el campo del diseño óptico por ordenador mediante programas de trazados de rayos como TracePro. Para ello la actividad trata de repasar las diversas tecnologías ópticas que se emplean en el sector de la automoción tanto para fabricación, control o en los productos, tal y como son los faros y luces tanto externos como internos, pantallas y sensores. Se verá el sistema visual humano haciendo especial hincapié en la percepción en umbrales de baja luminancia (conducción nocturna) así como el deslumbramiento. Se analizarán las nuevas fuentes de iluminación LED y OLED, los diversos tipos así como sus características y exigencias funcionales.

Se obtendrá una visión general de las competencias necesarias para trabajar en empresas del ramo de la óptica. Se adquirirán habilidades para el manejo de programas de ordenador de diseño óptico como TracePro.

Se realizarán visitas a fábricas del ramo de la iluminación y laboratorios de caracterización

Fechas y Lugar de celebración: Las actividades se realizarán, previsiblemente, durante el segundo semestre del curso. Las fechas concretas y lugar, se indicarán más adelante.

Información y inscripciones: a través del correo: antonio.alvarez@upm.es

Se ofertan 10 plazas que se seleccionarán en base al CV. Recomendado conocimientos de Matlab o afines.

Persona de contacto: Profesor Antonio Álvarez Fernández-Balbuena

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

- **Formación en Inteligencia Emocional, Coaching y Habilidades Profesionales**

Actividad consistente en cuatro talleres presenciales, realizados en fines de semana, en los que se profundizará de manera experimental y grupal en los contenidos de los cursos online realizados previamente en la plataforma "Puesta a Punto" de la UPM:

- **Taller Inteligencia Emocional:** tiene como objetivo adquirir bases teóricas sobre la inteligencia emocional, conocimientos sobre la estructura de la personalidad, sobre autogestión emocional y técnicas de automotivación.
- **Taller Inteligencia Social:** se pretende adquirir conocimientos y habilidades para fomentar comunicaciones efectivas, así como Tomar conciencia de las habilidades interpersonales necesarias para mejorar la relación con los demás.
- **Taller Coaching y Autocoaching:** Adquirir y aplicar herramientas del coaching para la fijación de objetivos; para el análisis de la situación actual y para el diseño y seguimiento de planes de acción.
- **Taller Habilidades Profesionales:** Planificar, organizar y gestionar el tiempo; Negociar y gestionar los conflictos; Incrementar las competencias de liderazgo y trabajo en equipo.

Para la ejecución de estos talleres se requiere haber realizado los talleres online correspondientes de la plataforma "Puesta a Punto"

Dirección web: <http://moodle.upm.es/puestaapunto>

Lugar de impartición: Aulas de la ETSI Telecomunicación del campus de Ciudad Universitaria

Las fechas PREVISTAS para los talleres del primer semestre:

Inteligencia Emocional: 21 y 22 de octubre de 2017

Inteligencia Social: 28 y 29 de octubre de 2017

Coaching y autocoaching: 4 y 5 de noviembre de 2017

Habilidades profesionales: 11 Y 12 de noviembre de 2017

Profesoras encargadas de la actividad: M^a Luisa Casado y M^a José Melcón

Persona de contacto: Profesora M^a Luisa Casado Fuente
Tf.: 91 336 64 38

Información e inscripciones: ml.casado@upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo por taller (máximo 3 créditos por curso académico)

- **Semana "Try IT!", de la ETSI Informáticos**

Try IT! es un evento que se desarrolla durante la Semana de Actividades Complementarias en la ETSI Informáticos, en la que la informática, la innovación y el empleo son los ejes de las distintas actividades que se realizan. Dentro del marco del "**Try IT!**" se ofrecen varios seminarios impartidos por profesionales e investigadores de reconocido prestigio y también con la participación de las principales empresas nacionales e internacionales del mundo de la informática, que compartirán sus conocimientos y experiencias.

La actividad está Organizada por la Delegación de Alumnos de la ETSI Informáticos, bajo la dirección de la Oficina de Relaciones Externas (OREX)

Lugar y Fechas de celebración: se desarrollará, previsiblemente, del 12 al 16 de marzo, de 2018, en horario de 9:30h. a 17:30h., en la ETSI Informáticos.

Información e inscripciones: a través de la página: www.tryit.fi.upm.es y/o los correos electrónicos: tryit@da.fi.upm.es ; orex@fi.upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo por 25 horas de asistencia a seminarios y talleres, con un máximo de 2 créditos por el total de las horas programadas.

- **Persona y Sociedad**

Actividad organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, con la que se pretende presentar a los alumnos participantes una visión de la persona como miembro de la sociedad, que debe regirse por los principios

legales y éticos. La actividad tiene como objetivo despertar en los alumnos un espíritu crítico para desarrollar su vida futura profesional o privada sobre unos fundamentos éticos sólidos.

Los puntos principales que recoge el programa son:

- Dignidad de la persona humana (Libertad y responsabilidad, Cuerpo y espíritu. Hombre y mujer, Derechos y deberes)
- La persona en la sociedad (Bien común, Destino de los bienes, Participación, Solidaridad. Valores morales de la vida social)
- La familia (Importancia para la persona y la sociedad, Santuario de la vida, Tarea educativa)

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se llevará a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, los miércoles desde el 7 de febrero al 30 de mayo de 2018, en horario de 12:30 a 14:30 horas

Persona de contacto: Teresa Leo Mena (teresa.leo.mena@upm.es)

Tf.: 91 3367151 - 91 3367145

Información e inscripciones: a través de la Jefatura de Estudios de la ETSI Navales

E-mail: jefatura.estudios.navales@upm.es

Web: <http://www.etsin.upm.es>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **XXXIV Semana Universitaria del Vino**

Actividad organizada por la Asociación Cultural "La Carrasca", en colaboración con la ETSI Agronómica y de Biosistemas que tiene como objetivo la cultura y el consumo responsable del vino en el ámbito universitario. Consta de una parte teórica, consistente en la asistencia a una serie de conferencias impartidas por profesorado universitario y por profesionales del sector; y una parte práctica, en la que se realizan catas de los vinos más representativos.

Para el reconocimiento de créditos se requerirá un control de asistencia y la realización de un trabajo adicional.

Fechas y Lugar de celebración: tendrá lugar en la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, previsiblemente, en el mes de marzo de 2018. Las fechas concretas se indicarán más adelante.

Información e inscripciones: lacarrasca.agricolas@upm.es

Tf.: 91 336 5442

Web: www.lacarrascaupm.com

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Seminarios de formación para proyectos de voluntariado – Cátedra Bancos de Alimentos-UPM**

Los Seminarios de Formación Cátedra Bancos de Alimentos-UPM van dirigidos a estudiantes universitarios en programas de grado y postgrado. Se proponen estas jornadas con el fin de formar jóvenes voluntarios en diferentes ámbitos, con especial hincapié en la acción de los bancos de alimentos contra el despilfarro de alimentos y la lucha contra la pobreza. Así mismo, otras organizaciones que ofrecen voluntariado participarán en la formación. El objetivo es que los futuros voluntarios puedan contribuir a la sociedad.

Se promueve introducir la cultura de la certificación en Dirección de Proyectos como punto diferenciador de la calidad y de la excelencia profesional en las organizaciones, ya que favorece el desarrollo de las competencias personales y profesionales. Esta es una de las actividades de formación que se quiere promover a nivel de los jóvenes voluntarios.

Fechas y lugar de impartición: Se concretarán más adelante

Información e Inscripciones: a través del correo:

catedrafesbal.agronomos@upm.es

Indicando en asunto: "Seminario"

Persona de contacto: Susana Sastre. Tf: 91 336 39 83

E-mail: catedrafesbal.agronomos@upm.es

Web: <http://ruraldevelopment.es/>

La actividad es gratuita para los alumnos, a excepción del pago correspondiente al reconocimiento de los créditos.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

• **Habilidades y Herramientas Financieras**

La actividad responde por un lado al interés generado desde comienzos de siglo en la sociedad en general respecto a los mercados financieros y a las finanzas personales, y por otro lado a la necesidad de las personas de conocer sus capacidades financieras tras la crisis de 2008. La relación entre la profesión, el salario, los gastos, los ahorros y su gestión permitirán que los participantes se inicien en el conocimiento de las bases de las finanzas personales y puedan gestionar su propio patrimonio dando un sentido económico a sus finanzas y generando consumidores inteligentes, liberando a la persona en su vida diaria y capacitando al profesional en su actividad productiva.

La actividad se realiza con la doble metodología de flipped class, por la cual para cada sesión se realizará un trabajo online previo, una discusión en el aula y una reflexión práctica posterior, y de gamificación, mediante dinámicas de juego en el aula que faciliten la implicación de los participantes con mínimo esfuerzo y gran impacto emocional y motivacional.

Fechas y Lugar de celebración: Se impartirán varias (dos en cada semestre del curso), según las siguientes fechas:

Primera edición, semestre 1º: los miércoles siguientes 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8, 15, 22 y 29 de noviembre, en horario de 10:00 a 12:00 horas, en el Aula 9 de la ETS de Ingenieros Navales. Avda. Arco de la Victoria, 4 (Ciudad Universitaria)

Segunda edición, semestre 1º: los miércoles siguientes 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8, 15, 22 y 29 de noviembre, en horario de 12:30 a 14:30 horas, en las Aulas del Rectorado, Edificio B. Pº Juan XXIII, 11

Tercera edición, semestre 2º: los jueves siguientes 8, 15, 22 de febrero, 1, 8, 15 y 22 de marzo, 5, 12 y 19 de abril, en horario de 12:30 a 14:30 horas, en el Aula 9 de la ETS de Ingenieros Navales. Avda. Arco de la Victoria, 4 (Ciudad Universitaria)

Cuarta edición, semestre 2º: los jueves siguientes 8, 15, 22 de febrero, 1, 8, 15 y 22 de marzo, 5, 12 y 19 de abril, en horario de 15:30 a 17:30 horas, en las Aulas del Rectorado, Edificio B. Pº Juan XXIII, 11

Persona de Contacto: David Díaz Gutiérrez

E-Mail: david.diaz@upm.es

Dirección Web: <http://www.etsin.upm.es/>

Teléfono: 913367141

Información e inscripciones: A través del correo: david.diaz@upm.es

El curso supondrá un coste de inscripción especial para alumnos de la UPM, aparte de lo que suponga el reconocimiento del crédito.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

• **Cursos "Open Water Diver de ACUC".**

Actividad organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales que tiene como objetivos: Adquirir las aptitudes para bucear con equipo de buceo autónomo; conocer el medio marino; poder estudiar pecios (objetos hundidos en el mar) in situ; ser más conscientes de lo vulnerable que es el medio ambiente en general, y el medio marino en particular.

El curso Open Water Diver de ACUC acredita a sus alumnos como buceadores recreativos. Con esta titulación podrán bucear en cualquier punto del mundo a una profundidad máxima de 25 metros.

Se llevarán a cabo las siguientes actividades previstas o complementarias:

- Estudiar la flora y fauna que encontremos a nuestro paso
- Estudiar la historia de los pecios (objetos hundidos en el mar) que veamos.
Ejemplos: motor de un caza de la Segunda Guerra Mundial (Carboneras).
- Estudiar la contaminación del mar desde tierra. Ser conscientes de lo que tardan en degradarse los objetos de uso común.

Fechas y Lugar de celebración: Existirán varias ediciones durante el curso académico. La parte teórica se impartirá en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Las fechas concretas se determinarán próximamente.

La actividad está dirigida y coordinada por el profesor David Díaz Gutiérrez

Persona de Contacto: Ignacio Parras Muñoz

E-mail: buceo.upm@gmail.com

Dirección Web: www.etsin.upm.es

Información e inscripciones: A través del correo: buceo.upm@gmail.com

La inscripción al curso supondrá un abono que incluye Kit (libro + tablas + logbook) + seguro anual + salida al mar; aparte de lo que suponga el reconocimiento del crédito.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1,5 créditos europeos

- **Cursos de la Universidad de Verano de la UPM**

Los Cursos de Verano que la UPM vienen organizando, tienen un perfil fundamentalmente divulgativo, pero manteniendo el rigor y la calidad de cualquier actividad universitaria. Por su realización, durante el curso 2016-2017, se podrá solicitar el reconocimiento de créditos, según la duración de los cursos realizados.

Lugar de celebración y plazos de inscripción:

Consúltese: <http://eventos.upm.es>

Créditos reconocibles por estas actividades:

- Curso Largo (4 días) con un total de 24 horas de asistencia: 1 crédito europeo
- Curso Corto (2 días) con un total de 12 horas de asistencia: 0,5 créditos europeos

• **La Maqueta de Arquitectura en la Edad Digital**

Actividad organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria / Atelier La Juntana, en colaboración con la ETS de Arquitectura de Madrid. Se trata de un taller de maquetas y prototipos de arquitectura, con el objetivo de descubrir e investigar en técnicas y materiales de producción y fabricación digital. El taller se presenta como una introducción al mundo de las maquetas de arquitectura, abarcando sus distintas aplicaciones, escalas, materiales y técnicas, e invitando a investigar y fusionar nuevas ideas de producción y representación. Se pretende profundizar en el conocimiento de distintas técnicas, herramientas y materiales para la ejecución de maquetas, prototipos y elementos constructivos; involucrar al alumno en la elaboración de maquetas, facilitando su participación activa en todo el proceso, dando más importancia al cómo que al qué; posibilitar una experiencia táctil y sensorial, motivando al alumno al contacto directo con los materiales, las herramientas y su manipulación; fomentar el intercambio de conocimientos e ideas entre alumnos de distintas disciplinas y nacionalidades; enlazar el proceso de creación artístico-arquitectónico con el diseño digital, conexas técnicas tradicionales y contemporáneas, así como Explorar el límite, la frontera entre la arquitectura, las artes plásticas y el diseño industrial, estimulando el potencial de los alumnos en el punto de intersección.

Fechas y Lugar de celebración: durante el verano de 2018, las fechas concretas de celebración se indicaran más adelante

Persona de Contacto: Armor Gutierrez Rivas

Dirección Web: www.atelierlajuntana.com

Información e inscripciones: A través del correo: atelierlajuntana@gmail.com y en la página web: www.atelierlajuntana.com

El curso tiene un coste de matrícula, aparte de lo que suponga el reconocimiento de los créditos

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

• **Cursos BEST**

Los cursos BEST cumplen los criterios generales de proporcionar nuevos conocimientos y habilidades a los participantes, siendo impartidos por profesionales y existiendo varios subtipos como los cursos BEST sobre Tecnología, sobre habilidades relacionadas con diversas carreras y aplicados a la Ingeniería.

Los cursos BEST sobre Tecnología tienen como objetivo aumentar el conocimiento profesional de los participantes en un campo concreto de tecnología, aplicaciones tecnológicas actuales y los más recientes logros en investigación.

Por todo lo cual, en estos cursos podrás:

- Completar tu formación
- Conocer gente diferente
- Viajar a lugares increíbles
- Mejorar tu inglés
- Ampliar tu CV
- Descubrir nuevas culturas

Es necesario tener un nivel de inglés válido para poder entender una clase teórica, así como poder comunicarse con el resto de participantes. La certificación de este nivel de inglés no es obligatoria, ya que si no se dispone de ella, Best Madrid certificará el nivel mediante una pequeña prueba de nivel. Dependiendo del curso concreto podría ser necesario un conocimiento previo sobre el tema del curso

Fechas y Lugar de celebración: los cursos se imparten en las diferentes universidades europeas que cuentan con un grupo local de BEST durante todo el año, con fechas anunciadas en cuatro convocatorias diferentes.

Los horarios estarán establecidos por la asociación y dependerán del curso. La duración del curso es de unos 8 días, y generalmente se suelen impartir clases teóricas por la mañana y realizar actividades culturales por la tarde.

Persona de Contacto:

E-mail: vivaldi@bestmadrid.org

Dirección Web: <https://best.eu.org/courses>

Información e inscripciones: Para cualquier tipo de información relacionada con los cursos, se puede contactar con vivaldi@bestmadrid.org. Para realizar la inscripción de las actividades, es necesario tener una cuenta en la página web www.best.eu.org y que está sea validada siguiendo los pasos que se muestran en la página de BEST Madrid <http://bestmadrid.org/8-como-solicitar/>. Una vez cumplido este requisito, el alumno podrá seleccionar hasta un máximo de 3 cursos por cada edición, y tendrá que redactar una carta de motivación, en inglés, por cada curso que pretenda solicitar.

Las clases teóricas están intercaladas con prácticas y visitas a empresas relacionadas con la temática del curso. Por un máximo de 30€ tendrás comida y alojamiento durante todos los días del curso. El único gasto será el transporte de aquí a la ciudad donde se realice el curso.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

Cursos Formativos en el Ámbito de la Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación Internacional

Durante el curso 2017-2018, podrán solicitar el reconocimiento de 1 crédito europeo los estudiantes que acrediten haber realizado más de 26 horas de actividad en alguno de los siguientes cursos o talleres:

- **Curso sobre “Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo”, del cual habrá dos ediciones a lo largo del curso 2017/2018.**

Información sobre el mismo en:

<http://www.upm.es/institucional/UPM/CompromisoSocial/CooperacionDesarrollo/Formacion>

Organización responsable: ONGAWA y Solidarios para el Desarrollo

Contacto: e.lopez@upm.es

Procedimiento de evaluación: Para conseguir estos créditos, el alumno debe asistir a las sesiones presenciales, y realizar y entregar las actividades online propuestas un trabajo al final del curso.

Créditos reconocibles por estas actividades: 1 crédito

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos de todas estas actividades del Grupo C3:

En términos generales, este procedimiento implica los siguientes pasos:

1º) El responsable de estas actividades en la UPM de que se trate, elaborará un Acta conteniendo los datos de los estudiantes que hubieran superado los procesos de evaluación previstos.

2º) Dicha Acta será remitida al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, desde el cual se notificará a las Secretarías de los Centros, de los que haya estudiantes participantes en la actividad de que se trate, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

3º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar, económica y administrativamente, el reconocimiento correspondiente.

Grupo C4: *Itinerario lingüístico*

1. Cursos de idiomas organizados por la UPM y no incluidos en el Plan de Estudios de la titulación de Grado que se esté cursando.

- Se podrá obtener en cada curso académico el reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos, con un máximo de 6 créditos europeos a lo largo de sus estudios de grado.

2. Estudios de formación lingüística en centros oficiales nacionales o extranjeros y/o centros no oficiales con los que exista convenio de cooperación sujeto a la normativa UPM.

- Se podrán obtener reconocimiento de un máximo de 2 créditos europeos cada curso académico, con un máximo de 6 a lo largo de todos sus estudios de grado.

Criterios a seguir para concretar el número de créditos a reconocer:

- a) A los estudiantes españoles de titulaciones de grado de la UPM sólo le serán reconocidos créditos, por el seguimiento y superación de cursos de lenguas no españolas.
- b) A los estudiantes extranjeros de titulaciones de grado de la UPM sólo les serán reconocidos créditos por el seguimiento y superación de cursos de lenguas distintas a la que sea la lengua materna del estudiante.
- c) El reconocimiento de créditos se realizará, en su caso, por el seguimiento y superación de cursos de lenguas durante el año académico en el que se solicite el reconocimiento o durante el año académico inmediatamente anterior.
- d) A cada estudiante de la UPM sólo se le podrán reconocer créditos por la superación de cursos de idiomas en los que no se le hubiesen reconocido créditos europeos previamente por la UPM.
- e) Sólo se podrán reconocer créditos a los estudiantes que acrediten fehacientemente la inscripción en este tipo de cursos y la superación de los mismos.
- f) El número de créditos que se asignará a cada estudiante que acredite el seguimiento y aprovechamiento de este tipo de cursos, ya sean los recogidos en el catálogo general ya sean los recogidos en los catálogos específicos de cada titulación, se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se multiplicará el número de horas acreditadas del curso superado por un coeficiente C_i (que se define en la letra siguiente de este punto) y se dividirá entre 30, redondeando el resultado con un decimal.

- Si el resultado de la operación anterior es inferior a 0.5 no se le reconocerá al estudiante ningún crédito europeo.
 - Si el resultado de la operación anterior es superior o igual a 0.5 e inferior a 2 le será reconocido al estudiante un número de créditos europeos coincidente con el resultado de la operación.
 - Si el resultado fuese superior o igual a 2, se reconocerán al estudiante 2 créditos europeos.
- g) Los valores de los coeficiente citados en la letra anterior serán:
- 1.00 para los idiomas castellano e inglés.
 - 0.75 para los idiomas alemán, chino mandarín, francés, italiano y portugués.
 - 0.50 para el resto de las lenguas oficiales en los países europeos diferentes de las señaladas anteriormente
 - 0.25 para el resto de lenguas.

No obstante, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Politécnica de Madrid podrá modificar los valores de estos coeficientes

No obstante lo anterior, durante un curso académico el número máximo de créditos que podrán reconocerse por estas actividades a un mismo estudiante no podrá superar los 2 créditos europeos.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos

Para hacer efectivo el reconocimiento de créditos europeos por el seguimiento de cursos de idiomas, los estudiantes de la UPM deberán:

- Acreditar, mediante informe del profesor responsable del curso, la asistencia a un mínimo del 90% de las sesiones presenciales del curso del que soliciten el reconocimiento.
- Acreditar, mediante el acta oficial correspondiente o mediante informe del profesor responsable del curso, la superación de las pruebas de evaluación que certifiquen el alcance de los resultados de aprendizaje previstos en el curso correspondiente.
- Solicitar el reconocimiento de créditos al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos, acompañando su solicitud de la documentación acreditativa citada anteriormente y/o certificación del Centro Oficial donde se realizó el curso de lingüístico, con indicación de su duración en horas.

Actividades Universitarias de Cooperación y Solidarias

Grupo S1: *Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM*

- **Mentoría universitaria: una herramienta para la acogida y orientación de alumnos de nuevo ingreso**

Actividad organizada por cada uno de los Centros de la UPM. Se contempla que, además de la actividad propia de mentoría, los mentores recibirán un curso de, al menos, 10 horas de Formación de alumnos mentores.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: Cada Centro determinará el plazo de inscripción, anunciándolo convenientemente en su propio Centro.

Procedimiento de evaluación: La evaluación de la actividad desarrollada por los alumnos mentores se llevará a cabo por parte de los correspondientes profesores tutores del Centro, y en última instancia por el responsable del Programa de Mentoría del Centro.

Para dicha evaluación se contará con los informes realizados por los alumnos mentores de cada reunión que ha llevado a cabo con los alumnos de nuevo ingreso a lo largo de la actividad.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Atención a la discapacidad**

Esta actividad se llevará a cabo en aquellos Centros en los que haya alumnos discapacitados y estará coordinada y dirigida por la Unidad de Atención a la Discapacidad del Vicerrectorado de Alumnos de la UPM. Contará, además de la actividad propia de colaboración, con un curso de formación.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: La Unidad de Atención a la Discapacidad del Vicerrectorado de Alumnos de la UPM determinará el procedimiento y plazo de inscripción.

Persona de contacto: Maria Luisa Francisco Martinez

Tf.: 913365924

e-mail: luisa.fmartinez@upm.es

Procedimiento de evaluación: El/La responsable de supervisar las actividades realizadas por el estudiante serán los Coordinadores de Apoyo a los estudiantes con discapacidad en cada uno de los Centros de la UPM donde se lleven a cabo estas actividades. Dicho Coordinador actuara como Tutor del estudiante durante todo el período que abarque su colaboración en el Programa. El estudiante, tras presentar su inscripción y ser admitido en el Programa, se pondrá en contacto con el Coordinador del Centro quien, de acuerdo con él y con el estudiante con discapacidad beneficiario de Programa, fijará la propuesta de actividades a realizar. En dicha propuesta se recogerán las actividades de colaboración a realizar y el periodo y horario concretos de desarrollo de las mismas. La propuesta será firmada por el Tutor, el estudiante que cursa el programa y el estudiante beneficiario del mismo. Durante el periodo en que el estudiante realice sus tareas de colaboración deberá cumplimentar mensualmente un estadillo de firmas. Este estadillo será igualmente cumplimentado por la persona con discapacidad beneficiaria del programa. Dichas firma serán entregadas a los Coordinadores de Apoyo de los Centros de la UPM donde se desarrollen estas actividades.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Voluntariado y Acción Social – Bocado solidario**

Actividad organizada por la Asociación Universitaria "Halita" con sede en la ETSI de Minas y Energía de la UPM, que tiene como objetivos generales que los participantes realicen una primera acción social de modo que pierdan el miedo a introducirse en el mundo de voluntariado; que conozcan los fundamentos teóricos básicos para realizar una acción social; que desarrollen capacidades para descubrir las necesidades vitales básicas que existen en el entorno donde uno vive o trabaja, empatizando con los problemas que acucian a las personas, así como de solucionar parcial o totalmente dichas necesidades por medio de acciones sociales inventadas por ellos mismos; así como fomentar los valores de compromiso, responsabilidad personal/ social y respeto a todas las personas.

Fechas y Lugar de celebración: Se llevarán a cabo, previsiblemente, los miércoles, en horario de 20 a 22.00 horas, con dos ediciones, a lo largo del curso:

El lugar será la ETSI de Minas y Energía y la sede Pastoral Universitaria, en la calle Alcalá, nº 25 (Metro Sevilla y Sol).

Persona de contacto: el presidente de la asociación Halita que corresponda este curso.

E-mail: asoc.halita.minasyenergia@upm.es

Web: <http://dpumadrid.es/voluntariado/bocadillo-solidario>

Información e Inscripciones: A través del correo electrónico a la asociación Halita (asoc.halita.minasyenergia@upm.es) detallando: nombre y apellidos, DNI, titulación que cursan, escuela en la que están matriculados.

Otra opción es a través de la página web de la Pastoral Universitaria:

<http://dpumadrid.es/voluntariado/bocadillo-solidario>

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo.

- **Colaboración en la organización de los Desfiles de Moda del CSDMM-UPM**

Actividad organizada por el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid – UPM con la que se pretende dar a conocer herramientas de difusión, comunicación y exposición necesarias para los trabajos relativos al Diseño y, en particular, al Diseño de Moda, mediante la colaboración con el equipo organizativo de los Desfiles del CSDMM.

Los Desfiles Fin de Curso que este Centro celebra cada año tienen un doble objetivo. En primer lugar, se trata de un ejercicio académico donde los alumnos del Centro presentan sus trabajos realizados a lo largo del curso. En segundo lugar, no es sólo un examen del nivel de los alumnos, sino que también supone una oportunidad para comunicar y difundir el alcance la labor de todo el equipo del Centro Superior de Diseño de Moda. Estos Desfiles del CSDMM, donde se

vuelcan todos los agentes de la vida universitaria (alumnos, docentes y personal de administración) sirven entonces como medio de experimentación en el ámbito de la comunicación, la difusión y la exposición del Diseño y de un proyecto educativo relacionado con éste desde la planificación, el desarrollo, y el propio acto del desfile y que, por lo tanto, permiten la participación del amplio abanico de perfiles de estudiantes de la UPM.

La colaboración de estudiantes de toda la UPM, consiste entonces en ayudar a la organización de estos eventos y permite fortalecer las sinergias entre toda la Universidad. Esta colaboración puede entonces darse en distintas tareas que abarcan

Fechas y Lugar de celebración: distintas fechas en función del desfile y el tipo de colaboración; con distintos horarios.

Información y persona de contacto: Laura Luceño

E-mail: secretariaestudios.csdmm@upm.es

Tf. 913310126

www.csdmm.upm.es

Inscripciones: Es necesaria una solicitud de inscripción por e-mail a la dirección: secretariaestudios.csdmm@upm.es; que incluya: Nombre y apellidos; DNI, titulación en la que se está matriculado y un párrafo explicativo del interés concreto en la Colaboración.

Créditos reconocibles por esta actividad: 1 crédito europeo

Grupo S2: Actividades de Cooperación y Solidarias de ámbito regional

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades de voluntariado que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM en territorio de la Comunidad de Madrid. Ejemplos de estas actividades pueden ser la colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios, sanitarios y de cooperación, la participación en programas de la UPM para el apoyo a estudiantes con minusvalías, o la participación en programas de solidaridad y cooperación de la UPM que se desarrollen fundamentalmente en territorio de la Comunidad de Madrid.

La realización de estas actividades deberá implicar, al menos, 30 horas de actividad durante el curso académico del estudiante que las realice, en las cuales se deberá incluir las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta.

Créditos reconocibles por estas actividades:

En cada curso académico, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS.

- 1 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 30 y 60 horas.
- 2 ECTS, si acredita una dedicación superior a 60 horas.

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

El procedimiento general para el reconocimiento de créditos por las actividades del grupo S2 es el siguiente:

1º) El responsable de la institución elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la adquisición de la formación básica que garantice que el estudiante puede desarrollar la actividad propuesta. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente.

2º) El certificado será remitido a la Dirección de Cooperación de la UPM, y/o a la Unidad de Apoyo a los Discapacitados, del Vicerrectorado de Alumnos, para su validación como actividad solidaria o de cooperación susceptible de reconocimiento de créditos y se constate que el estudiante ha recibido la formación inicial requerida.

3º) Una vez validado, el certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

- **Voluntariado en las actividades de Fomento de Vocaciones Tecnológicas**

Conjunto de actividades organizadas desde el Rectorado de la UPM, coordinado por el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, para el fomento de las vocaciones tecnológicas, a estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y de Bachillerato, en cooperación con los Centros que imparten dichas enseñanzas, así como para la difusión de las diferentes ofertas académicas oficiales de la UPM. Se ha previsto distintas iniciativas como la preparación y desarrollo de la 1ª Feria de la Tecnología de la UPM, actividades de talleres y demostraciones dirigidos a centros de enseñanza secundaria y bachillerato, preparación de materiales para distintos concursos destinados a crear vídeos y otros instrumentos publicitarios, la presencia en distintos eventos divulgando la oferta académica oficial de la UPM... etc.

Lugar de celebración y plazos de inscripción: El Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, en colaboración con los coordinadores de las actividades y los Centros de la UPM, determinará el procedimiento y plazo de inscripción.

Procedimiento de evaluación: El/La responsable de supervisar las actividades realizadas por el estudiante será el Coordinador de la actividad en la UPM, quien puede asignar un tutor distinto del alumno según la actividad a desarrollar, fijando las condiciones concretas, tareas y horario a desarrollar por el estudiante, así como el procedimiento de control del mismo.

Créditos reconocidos por estas actividades: según lo establecido para este grupo de actividades, con un máximo de 2 ECTS por curso; es decir:

- 1 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 30 y 60 horas.
- 2 ECTS, si acredita una dedicación superior a 60 horas.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Los estudiantes podrán realizar tareas de apoyo y colaboración con Grupos de Cooperación o de Investigación UPM dentro de programas o proyectos cuyos

objetivos estén alineados con los de la cooperación para el desarrollo (lucha contra la pobreza, realización de derechos humanos, desarrollo sostenible, responsabilidad social,...).

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible recibir una formación inicial.

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".

Inscripción: El estudiante solicitará información en los grupos de cooperación o investigación que participen en proyectos de cooperación para el desarrollo.

Algunos grupos que ofrecen este tipo de actividad son:

- Grupo de Investigación Arquitectura y Urbanismo + Sostenible. Departamento de Urbanismo y Ordenación Territorial. ETS Arquitectura.

Contacto: Eva Álvarez de Andrés, eva.alvarez.a@upm.es

Web: <http://habitat.aq.upm.es/gi/>

- Grupo de Cooperación TEDECO. Facultad de Informática.

Contacto: Susana Muñoz, susana@fi.upm.es

Web: <http://tedeco.fi.upm.es>

http://tedeco.fi.upm.es/wiki/Actividades_propuestas

- Grupo de Cooperación AgSystems (Sistemas Agrarios). Departamento de Producción Vegetal: Fitotecnia. ETSI Agrónomos.

Contacto: Carlos Gregorio Hernández, carlosgregorio.hernandez@upm.es

Web: <http://www1.etsia.upm.es/GRUPOSINV/AgSystems/principal.htm>

- Grupo de Cooperación Educación para el Desarrollo en el área de las TIC (EDTIC). EU Informática, EUIT y ETSI Telecomunicación.

Contacto: Rafael Miñano, rafael.minano@upm.es

Web: <http://edtic.eui.upm.es>

- Grupo de investigación GESPLAN de la UPM - Cátedra Bancos Alimentos UPM. El objetivo de la Cátedra es sensibilizar sobre el consumo racional de alimentos y la reducción del despilfarro.

Contacto: Susana Sastre. E-mail: catedrafesbal.agronomos@upm.es

Web: <http://www.ruraldevelopment.es/images/voluntariado.pdf>

Más información sobre otros grupos de cooperación: [Grupos Cooperación UPM](#).

Créditos reconocibles por estas actividades:

El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS por curso académico:

- Si acredita dedicación a las actividades del Grupo comprendida entre 30 y 60 horas: 1 ECTS.
 - Si acredita dedicación a las actividades del Grupo superior a 60 horas: 2 ECTS.
- **Voluntariado y actividades de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios o de cooperación.**

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 2 créditos europeos por curso aquellos estudiantes de la UPM que realicen actividades de voluntariado en ONG con fines solidarios o de cooperación, con las que la UPM haya suscrito un convenio de colaboración que se atenga a lo expresado en la Disposición 2ª del Reglamento del Desarrollo del Catálogo General de Actividades Académicas de la UPM.

Inscripción: El estudiante solicitará información sobre programas y actividades de voluntariado en las instituciones u ONG.

- Puede contactar directamente con la ONG y consultar posteriormente con la Dirección de Cooperación para el Desarrollo, de la UPM, y/o con la Unidad de Apoyo a los Discapacitados, del Vicerrectorado de Alumnos, sobre la pertinencia de la actividad a desarrollar.

- Algunas ONG que tienen convenios de colaboración con UPM son:
 - ONGAWA (antes Ingeniería Sin Fronteras-Asociación para el Desarrollo.
Contacto: Cristina Gutiérrez, cristina.gutierrez@ongawa.org
Web: <http://www.ongawa.org/>
 - Cooperación Forestal (ETSI Montes)
Contacto: cooperacionforestal@gmail.com
 - Fundación Agrónomos sin Fronteras
Contacto: info@agronomossinfronteras.org
Web: <http://www.agronomossinfronteras.org>
 - Geómetras sin Fronteras
Web: <http://redgeomatica.rediris.es/gsf/>
 - Zerca y Lejos
Contacto: info@zercaylejos.org
Web: <http://www.zercaylejos.org/>
 - FUNDACION AGUA DE COCO
Contacto: Belén Pliego, madrid@aguadecoco.org
Web: <http://www.aguadecoco.org/>
 - Fundación AFANÍAS
Contacto: Miguel Ángel Rivas (marivas@afanias.org)
Web: <http://www.afanias.org>
 - Fundación CIVERVOLUNTARIOS
Contacto: Alejandra Betegón [alejandra.betegon@cibervoluntarios.org]
<http://www.cibervoluntarios.org>

- Fundación DESARROLLO Y ASISTENCIA
Contacto: María del Valle Pinaglia
(mvallepinaglia@desarrolloyasistencia.org)
<http://www.desarrolloyasistencia.org>
- Federación Española de Deportes para personas con Discapacidad Física
Contacto: Miguel Ángeles (feddf@feddf.es)
<http://www.feddf.es>
- Fundación SEO BIRDLIFE
Contacto: Federico García (fgarcia@seo.org)
<http://www.seo.org>

Créditos reconocibles por estas actividades:

El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 2 ECTS por curso académico:

- Si acredita dedicación a las actividades de voluntariado comprendida entre 30 y 60 horas: 1 ECTS.
- Si acredita dedicación a las actividades de voluntariado superior a 60 horas: 2 ECTS.

● **Emprendimiento e Innovación Social: Interéticas y Valores**

Se trabaja la ética a modo de reflexión y los valores desde su movilización. El marco de fondo de todas las actuaciones son dos espacios que se definen como:

- Recursos (Energía) – MedioAmbiente – Sociedad (REMAS)
- Recursos (Energía) – MedioAmbiente – Repercusión Económica (REMARE)

A partir de este marco, se desarrollan una serie de temas que plantean dilemas éticos que permiten a los estudiantes movilizar sus intereses, creencias y valores.

Se facilitará la interacción con las instituciones susceptibles de participar. Se reforzará la formación técnica en la cual el alumno va a realizar el servicio y se

realizará una formación en las habilidades necesarias para estar en condiciones de dar el servicio escogido.

Lugar y fechas de celebración: ETSI de Minas. C/ Ríos Rosas, 21. **Primer Cuatrimestre** del curso. Se realizará los martes y miércoles, en horario de 14:00h a 16:00h.

Persona de contacto: Ana García Laso

E-mail: eticayvalores.minasyenergia@upm.es / ana.garcia.laso@gmail.com

Información e inscripciones: Despacho de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería. ETSI de Minas y Energía

Dirección web: www.minasyenergia.upm.es/uesevi

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos: El habitual y descrito para este tipo de actividades

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

- **Aprendizaje Servicio en la Ingeniería**

Se trata de desarrollar un proyecto práctico mediante la metodología de Aprendizaje Servicio; esto es, aprender realizando un servicio a un colectivo concreto.

El estudiante analizará una realidad de su entorno y buscará una necesidad a la que le dará solución; solución relacionada con una de las tecnologías que el alumno estudia en su formación.

Se facilitará la interacción con las instituciones susceptibles de participar. Se reforzará la formación técnica en la cual el alumno va a realizar el servicio y se realizará una formación en las habilidades necesarias para estar en condiciones de dar el servicio escogido. Los alumnos saldrán del aula para realizar el servicio en colaboración con las entidades que, en su caso, se sumen al proyecto.

Lugar y fechas de celebración Se llevará a cabo en el **segundo cuatrimestre** del curso; los martes y miércoles, en horario de 14:00h a 16:00h en la ETSI de Minas. C/ Ríos Rosas, 21. Excepcionalmente habrá clase algún jueves

Persona de contacto: Ana García Laso.

E-mail: eticayvalores.minasyenergia@upm.es / ana.garcia.laso@gmail.com

Tf: 91 336 7034

Información e inscripciones: Despacho de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería. ETSI Minas y Energía

Dirección web: www.minasyenergia.upm.es/uesevi

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos

- **Proyecto ENSEÑA**

Los estudiantes seleccionados para el proyecto impartirán clases de refuerzo extraescolares de matemáticas, física o química a estudiantes que necesiten un apoyo extra en esas materias, en los colegios en los que el proyecto se lleve a cabo.

Estarán en contacto directo con los profesores de las materias a impartir, para que éstos les faciliten el temario cubierto antes de la clase correspondiente.

Se permitirán un máximo de dos faltas justificadas a lo largo de la actividad, que deberán ser en cualquier caso avisadas con antelación.

Se pretende aprovechar los conocimientos y las aptitudes de los estudiantes de ingeniería para ayudar a los alumnos que más lo necesiten durante sus estudios de secundaria y bachillerato. Dar otro punto de vista a la hora de impartir las clases. Los estudiantes que participen en el proyecto, podrán dar un punto de vista fresco y dinámico e interactuar de una manera más cercana con los alumnos, que les ayudará a cambiar la concepción de las materias estudiadas. Mostrar ejemplos de carreras universitarias. Aquellos alumnos que se unan al programa tendrán la oportunidad de conocer a universitarios formados, en los que podrán verse reflejados para su siguiente etapa académica. Realizar una actividad de cooperación solidaria en el ámbito regional. La actividad proporcionará la oportunidad de tener un apoyo extraescolar a alumnos

Lugar y fechas de celebración: Se llevará a cabo durante el primer ó segundo cuatrimestre en Centros de enseñanza de la ESO y Bachillerato, en horario de 15:30 a 17:00h dos días a la semana, o pequeñas variaciones según necesidades

Persona de contacto: Charo Prieto Huertas, Ana García Laso.

E-mail: sec.estudiantes.minasyenergia@upm.es /
eticayvalores.minasyenergia@upm.es

Tf: 91 336 7034; 91 336 7029

Información e inscripciones: Despacho de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería. ETSI Minas y Energía y/o los correos de contacto

Créditos reconocibles por estas actividades: 2 créditos europeos

- **Voluntariado Red Solidaria España**

La actividad consistirá en el reparto de alimentos, ropa y materiales de higiene para las personas más necesitadas, apoyados por la organización Red Solidaria España.

Se pretende que esta actividad tenga un carácter humano y laico con el objetivo de no excluir a nadie que estuviera interesado en la misma.

La actividad se distribuye en 15 sesiones, además de un cursillo de orientación previo sobre voluntariado, psicología y trato con los necesitados, realizándose una sesión semanal cada miércoles de 19:00h a 21:00 horas (el horario puede ser modificado en función de la disponibilidad de los alumnos interesados en participar).

Los objetivos y actividades previstas o complementarias de la actividad serían:

Preparación de la actividad, lo cual comprende la compra de los alimentos y demás pertrechos y su preparación, que se calcula tomará una hora; desplazamiento dentro de la Comunidad de Madrid, estimado entre media hora y una hora; realización de la actividad, que exige entre dos horas y dos horas y media.

Fechas y Lugar de celebración: La actividad se desarrollará de noviembre a mayo de cada curso académico. La parte teórica se impartirá en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Las fechas concretas se determinarán próximamente.

La actividad está dirigida y coordinada por el profesor David Díaz Gutiérrez

Persona de Contacto: Daniel Padilla de la Rosa.

E-Mail: daniel.padilla.delarosa@alumnos.upm.es

Dirección web: www.etsin.upm.es

Tf.: 913367140

Información e inscripciones: web de la ETSIN: www.etsin.upm.es y a través del correo:

daniel.padilla.delarosa@alumnos.upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: 2 créditos europeos

Grupo S3: Estancias solidarias puntuales fuera de la región

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM colaborando en proyectos solidarios y de cooperación que se desarrollen en territorio nacional o extranjero fuera de la Comunidad de Madrid.

En estas actividades deberán diferenciarse dos periodos: un primer periodo de formación para poder desarrollar con éxito la actividad programada y un segundo periodo que implicará la movilidad del estudiante al lugar en el que se desarrolle la actividad. La duración total de estas actividades debe ser superior o igual a 4 semanas (o 160 horas) de las que el segundo periodo debe implicar la estancia del estudiante en el lugar en el que se desarrolle la actividad durante, al menos, 3 semanas (o 120 horas).

Créditos reconocibles por estas actividades:

En cada curso el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de 3 ECTS por curso académico:

- 2 ECTS, si acredita una dedicación comprendida entre 4 y 5 semanas (160-200 horas).
- 3 ECTS, si acredita una dedicación superior o igual a 5 semanas (200 horas).

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) Una vez finalizada la actividad y entregados los informes pertinentes al programa en el que se ha participado, el alumno solicitará a la Dirección de Cooperación <director.cooperacion@upm.es> que remita la solicitud de reconocimiento de créditos.

2º) La Dirección de Cooperación de la UPM elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la formación recibida. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estadia fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente en función de la dedicación (ver *Créditos reconocibles por actividades S3*).

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

● **Programas de voluntariado universitario**

La UPM participa junto con otras universidades en diversos programas de voluntariado universitario. En alguno de ellos se desarrollan actividades que se pueden enmarcar en el grupo S3:

○ **Programa de Sensibilización y Acción Voluntaria Universitaria en los Campamentos de Refugiados Saharais**

Busca promover el voluntariado internacional universitario como herramienta de aprendizaje y sensibilización de los jóvenes universitarios en el campo de la cooperación al desarrollo, enfocado al apoyo de la realidad del Sáhara Occidental.

Para más información pinche [aquí](#)

Contacto: Elena López, e.lopez@upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver *Créditos reconocibles por actividades S3*.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación, fuera de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Los estudiantes podrán realizar tareas de apoyo y colaboración con Grupos de Cooperación o de Investigación UPM dentro de programas o proyectos cuyos objetivos estén alineados con los de la cooperación para el desarrollo (lucha contra la pobreza, realización de derechos humanos, desarrollo sostenible, responsabilidad social,...) que se desarrollen en territorio nacional o extranjero, fuera de la Comunidad de Madrid

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible una estadía fuera de la comunidad de Madrid superior o igual a 3 semanas (120 horas) y recibir una formación inicial, con una dedicación total superior a 4 semanas (160 horas).

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".

El estudiante solicitará información en los grupos de cooperación o investigación que participen en proyectos de cooperación para el desarrollo.

Algunos grupos que ofrecen este tipo de actividad son los mencionados en las actividades del grupo S2.

Más información sobre otros grupos de cooperación: [Grupos Cooperación UPM](#).

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver *Créditos reconocibles por actividades S3*.

- **Voluntariado y actividades de colaboración, fuera de la Comunidad de Madrid, con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios y de cooperación.**

Podrán solicitar el reconocimiento de hasta 3 créditos europeos por curso aquellos estudiantes de la UPM que realicen actividades de voluntariado en ONG con fines solidarios y de cooperación con las que la UPM haya suscrito un convenio de colaboración que se atenga a lo expresado en la disposición 2ª del Reglamento del Desarrollo del Catálogo General de Actividades Académicas de la UPM.

Para el reconocimiento de estas actividades es imprescindible una estadía fuera de la comunidad de Madrid superior o igual a 3 semanas (120 horas) y recibir una formación inicial, con una dedicación total superior a 4 semanas (160 horas).

Desde la Dirección de Cooperación UPM se propone como formación inicial:

- Curso sobre "Voluntariado, exclusión y cooperación para el desarrollo" (Ver C3.)
- Curso online de "Introducción a la Cooperación para el Desarrollo".
- Cursos específicos del área de conocimiento involucrada en el proyecto.

Inscripción: El estudiante solicitará información sobre programas y actividades de voluntariado en las instituciones u ONG.

- Puede contactar directamente con la ONG y consultar posteriormente a la Dirección de la UPM sobre la pertinencia de la actividad a desarrollar y los mecanismos para establecer el convenio de colaboración con la institución.
- Algunas ONG que tienen convenios de colaboración con UPM son las mencionadas en las actividades del grupo S2.

Créditos reconocibles por estas actividades: Ver *Créditos reconocibles por actividades S3.*

- **European Voluntary Service**

Se podrá solicitar hasta un máximo de 3 ECTS por la participación en proyectos del European Voluntary Service (SVE).

Un proyecto SVE es una asociación entre dos o más organizaciones promotoras que son quienes se encargan de seleccionar voluntarios para su proyecto.

Los voluntarios participan en el SVE a través de una organización de envío en el país donde viven y una organización de acogida que los recibe y alberga durante la misión.

Los proyectos duran entre 2 y 12 meses, pudiéndose trabajar en los siguientes campos: cultura, juventud, deportes, infancia, patrimonio cultural, artes, bienestar de los animales, medio ambiente, cooperación al desarrollo, etc. Al final del período de servicio en el SVE se expedirá un certificado de confirmación de la participación con la descripción del proyecto.

Para más información pinche [aquí](#).

Contacto: international.europe@upm.es

Créditos reconocibles por esta actividad: Ver Créditos reconocibles por actividades S3

Grupo S4 – Participación estable en grupos y proyectos de cooperación al desarrollo.

Este grupo de actividades solidarias y de cooperación está integrado por actividades que desarrollen estudiantes de títulos oficiales de Grado de la UPM colaborando de manera estable en los proyectos solidarios y de cooperación de la UPM cuyo desarrollo tenga lugar fuera del territorio del Estado Español.

En estas actividades deberán diferenciarse dos periodos: un primer periodo de formación para poder desarrollar con éxito la actividad programada y para poder participar en la planificación de la actividad y un segundo periodo que implicará la movilidad del estudiante fuera del territorio español para participar en el desarrollo de la actividad solidaria y de cooperación. La duración total de estas actividades debe ser superior o igual a 8 semanas (320 horas) de las que el segundo periodo debe implicar la estancia del estudiante en el lugar en el que se desarrolle la actividad durante, al menos, 4 semanas (o 160 horas).

Créditos reconocibles por estas actividades:

- 4 ECTS, si acredita:
 - estadía comprendida entre 4 y 5 semanas (160-200 horas)
 - dedicación total comprendida entre 8 y 9 semanas (320-360 horas)

- 5 ECTS, si acredita:
 - estadía comprendida entre 5 y 6 semanas (200-240 horas)
 - dedicación total superior o igual a 9 semanas (360 horas)

- 6 ECTS, si acredita:
 - estadía superior o igual a 6 semanas (240 horas)
 - dedicación total superior o igual a 9 semanas (360 horas)

Procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos:

1º) Una vez finalizada la actividad y entregados los informes pertinentes al programa en el que se ha participado, el alumno solicitará a la Dirección de Cooperación que remita la solicitud de reconocimiento de créditos.

2º) La Dirección de Cooperación de la UPM elaborará un certificado acreditando el número de horas dedicadas por el estudiante a esta actividad, computándose en ellas las que correspondan a la formación recibida. Dicho certificado incluirá la descripción de las actividades realizadas, lugar y fechas de la estadía fuera de la comunidad de Madrid, la formación recibida y la solicitud de reconocimiento del número de créditos correspondiente (ver *Créditos reconocibles por actividades S4*).

3º) El certificado será remitido al Presidente de la CRTC – Vicerrector de Alumnos. Desde este Vicerrectorado, se notificará a las Secretarías de los Centros de los que haya estudiantes participantes en esta actividad, y se remitirá notificación acreditativa a los estudiantes participantes.

4º) El estudiante que esté interesado en el reconocimiento de créditos deberá acudir a la Secretaría de su Centro y entregar copia de la notificación recibida del Vicerrectorado para regularizar económica y administrativamente el reconocimiento correspondiente.

- **Programas de voluntariado universitario**

La UPM participa junto con otras universidades en diversos programas de voluntariado universitario en los que se desarrollan actividades que se pueden enmarcar en el grupo S4. Los programas son los siguientes:

- **Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid**

Este programa tiene como objeto la selección de un máximo de 4 estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid para participar en el Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Favorecer la participación de estudiantes universitarios en proyectos internacionales.
- Fomentar la acción voluntaria internacional entre jóvenes universitarios.
- Abrir la proyección profesional a estudiantes universitarios.
- Fomentar la adquisición de capacidades derivadas de la labor voluntaria en las organizaciones en las que colaboren, que puedan ser útiles a los universitarios madrileños para su proyección futura.
- Fortalecer a las contrapartes o entidades receptoras, de modo que éstas puedan convertirse en actores claves de fortalecimiento, a través de la colaboración universitaria.
- Fomentar el trabajo en red de los voluntarios internacionales universitarios.

Para más información pinche [aquí](#).

Contacto: Elena López, e.lopez@upm.es

Créditos reconocibles por estas actividades:

Ver Créditos reconocibles por actividades S4.

- **Colaboración y participación en programas de cooperación para el desarrollo en los que participan Grupos de Cooperación UPM o Grupos de Investigación UPM.**

Actividades similares a las descritas en S3 pero cuya duración se ajusta a los requerimientos del grupo S4.

La inscripción y procedimientos son iguales, adaptados a las condiciones generales del grupo S4.

- **Voluntariado y actividades de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con fines solidarios y de cooperación.**

Actividades similares a las descritas en S3 pero cuya duración se ajusta a los requerimientos del grupo S4.

La inscripción y procedimientos son iguales, adaptados a las condiciones generales del grupo S4.

ENLACES ELECTRÓNICOS A LOS CATÁLOGOS ESPECÍFICOS DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS ACREDITABLES EN TITULACIONES DE GRADO

A continuación se relacionan los enlaces electrónicos a los diversos Catálogos Específicos de Actividades Acreditables para las Titulaciones de Grado de los Centros:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

http://etsamadrid.ag.upm.es/escuela/subdirecciones/jefatura/p2010_catalogo_actividades

Escuela Técnica Superior de Edificación

<http://www.edificacion.upm.es/actividades-acreditables.html>

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

(No se dispone de un Catálogo Específico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

<http://www.etsiaab.upm.es/Estudios/Grados?id=652e8ff4fea67510VgnVCM10000009c7648a&fmt=detail&prefmt=articulo>

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural

(No se dispone de un Catálogo Específico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil

(No se dispone de un Catálogo Específico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos

https://www.etsisi.upm.es/sites/default/files/alumnos/actividades_diversas_1617_4.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial

<http://www.etsidi.upm.es/sfs/E.U.I.T.%20Industrial/SUBDIRECCION%20OA/DOCUMENTOS/Catalogoreconocimientocreditos%20etsidi%20201216.pdf>

Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación

http://www.etsist.upm.es/estudios/grado/reconocimiento_creditos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía

<http://www.minasyenergia.upm.es/es/grados/catalogo-especifico-etsi-minas-de-actividades-acreditables-en-titulaciones-de-grado.html>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

<http://www.etsit.upm.es/index.php/es/estudios/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-y-servicios-de-telecomunicacion/plan-de-estudios-gitst/item/9432-catalogo-especifico-de-la-etsit-gitst>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía

http://www.topografia.upm.es/ETSITopografia/Estudiantes/Planificacion/Catalogo_Especifico/b3850ae33dccb310VgnVCM10000009c7648aRCRD

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos

<http://www.fi.upm.es/es/gradoingenieriainformatica/actividadesacreditables>
<http://www.fi.upm.es/es/gradomatematicasinformatica/actividadesacreditables>

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

http://www.etsin.upm.es/ETSINavales/Escuela/Estudios/Grado/Graduado_Arquitectura_Naval/01805c002858f310VgnVCM10000009c7648aRCRD

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (I.N.E.F.)

<http://www.inef.upm.es/INEF/Estudiantes/ActividadesAcreditables>

Centro Superior de Diseño de Moda (CSDMM)

(No se dispone de un Catálogo Especifico para estas actividades y/o enlace al mismo)